

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32500** MURO Y ELORZA, S.L.U.

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria Judicial Común de Ejecuciones Sociales de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 2 del Juzgado de lo Social n.º 13/11, de Burgos, seguido a instancia de doña M.ª Isabel Paredes García frente a "Muro y Elorza, S.L.U." se ha dictado en fecha de hoy Decreto en el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 18.949,84 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Burgos, 5 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110073827-1